

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. COSTECOIN CÍA. LTDA.:

Antecedentes:

CONSTECOIN CÍA. LTDA. (la Compañía) fue constituida el 04 de octubre del 1999 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de enero del 2000, con un capital suscrito de ECS 10,000,000 divididos en 200 participaciones de cincuenta mil sucres cada una, suscritas y pagadas por los socios en un cincuenta por ciento. La Compañía desde su fecha de constitución, ha celebrado una reforma a sus estatutos, mediante escritura pública, como se detalla a continuación:

<u>Acto</u>	<u>Fecha Resolución</u>	<u>Fecha de Inscripción Registro Mercantil</u>
Aumento de capital	(1) 11-03-2005	18-07-2005

- (1) Se convierte y aumenta el capital social de la compañía de ECS 10,000,000 a US\$ 50,400, se disminuye el valor nominal de las participaciones a un Dólar de los Estados Unidos de América.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Quito.

Su objeto principal se resume en las siguientes actividades:

- a) Dedicarse a la planificación, diseño y construcción de obras civiles, eléctricas y telefónicas. Administración, instalación y prestación de servicios concesionados de telefonía y comunicación, reventa de telefonía pública, sea que dichas concesiones pertenezcan a entidades del sector público o privado, nacional o extranjera, siempre y cuando se encuentren debidamente autorizados por la o las entidades e instituciones correspondientes.
- b) Estudios y ejecución de diseños, para la construcción de cabinas telefónicas, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación que fuere menester y todos aquellos actos conexos y derivados de lo anteriormente expresado que estén comprendidos con su fin social.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. CONSTECOIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración el 13 de abril del 2017, los mismos que posteriormente serán presentados a la gerencia y a la junta general de accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de CONSTECOIN, serán aprobados sin modificación.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, CONSTECOIN adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PyME's) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 01 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. CONSTECOIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Por las características de su negocio, la Compañía está considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de NIIF para las PyME's.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3.14 de la Sección 3 de NIIF para las PyME's.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía son uniformes con las del año anterior, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.7 de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

Aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 3.15 y 3.16 de la Sección 3 de las NIIF para las PyME's, las partidas han sido agrupadas con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros:

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. CONSTECOIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

- Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, cuentas por cobrar comerciales, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y otras cuentas por cobrar, en las últimas se incluyen los pagos anticipados a proveedores y préstamos a empleados.
- Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas por pagar comerciales, impuestos y retenciones por pagar y beneficios a los empleados a corto y largo plazo.

Esta agrupación no representa cambios de políticas contables que amerite la aplicación de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

Negocio en Marcha:

La Administración al finalizar el ejercicio económico o período, evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de Negocio en Marcha. Cuando el resultado de la evaluación determina la existencia de incertidumbres significativas sobre las operaciones futuras del negocio, estas deben ser reveladas, según lo establecido en los párrafos 3.8 y 3.9 de la Sección 3 de las NIIF para las PyME's.

Durante el año 2015 e inicios del año 2016, el país mantuvo un escenario económico débil comparado con años anteriores, debido a la apreciación del dólar y la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación demostró que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro del país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PyME's) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. **CONSTECOIN CÍA. LTDA.:** (Continuación)

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. **Instrumentos financieros:**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones y otras cuentas por cobrar; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. **Activos financieros:**

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de NIIF para las PyME's, cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en cumplimiento del párrafo 11.14 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas no son derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualquier pérdida por deterioro son reconocidas en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 11.15 al 11.20 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable, como lo establecen los párrafos 11.21 y 11.22 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 11.33 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

1.2. Pasivos Financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente, al costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 11.36 al 11.38 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedades, planta y equipos:

2.1. Reconocimiento inicial:

Un bien es considerado propiedad o equipo siempre que es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con este bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, como lo establece el párrafo 17.4 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza, comprenden: terrenos, maquinarias, muebles y enseres, edificios y vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera, según lo establece el párrafo 17.9 al 17.13 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los activos mencionados. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

2.2. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento de los párrafos 17.16 al 17.23 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para los elementos de propiedad, planta y equipo y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinarias	10	10%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

2.3. Baja de propiedad, planta y equipo:

La compañía da de baja los elementos de propiedad, planta y equipo, reconociendo la utilidad o pérdida originada por la baja contra resultados del ejercicio, como lo establece los párrafos 17.27 y 17.28 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor; y, aplicando los lineamientos establecidos en la Sección 27 de NIIF para las PyME's, la compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de NIIF para las PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente y el impuesto diferido sea reconocido contra resultados del ejercicio. Los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra otros resultados integrales, se presentan también en otros resultados integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

4.1. Impuesto corriente:

Se lo reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de la Sección 29 de NIIF para las PyME's.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contable sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. La tasa general para calcular el impuesto a la renta es el 22%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo 21.4 de la Sección 21 de NIIF para las PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación;
y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la compañía revela en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

6. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de NIIF para las PyME's cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

6.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.9 al 28.10 de la Sección 28 de NIIF para las PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal de los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

7. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

7.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 23.14 de la Sección 23 de NIIF para las PyME's, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

- El importe de los ingresos por actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

8. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Otros resultados integrales:

La Compañía reconoce como otro resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

10. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o acumulado: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de NIIF para las PyME's.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La gerencia de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo al mejor criterio del momento que se analiza. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetarias: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La compañía al 31 de diciembre del 2016, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2016 el mercado financiero presentó una moderada disminución de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2016 en 8.10% (9.12 % para el año 2015), esta tasa disminuyó en 1.02% en comparación con el año anterior.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo debido a cambios en las normas aduaneras, terminaciones de contratos con el estado, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el gobierno central y la administración de aduanas del Ecuador.

La Compañía durante el año 2016, no ha tenido efecto en sus operaciones, particularmente relacionadas con la terminación de un contrato o algún cambio impulsado por el Gobierno central.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales. A continuación, un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de la Producción S.A. (Produbanco)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

La gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y, de ser necesario, de fuentes externas.

1.4. Riesgo de capitalización:

La gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes a su actividad y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2016 determinan que la Compañía cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones tanto corriente como largo plazo.

D. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

El siguiente cuadro demuestra la composición de este saldo:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Cajas	-	2,700
Banco de la Producción S.A. (Produbanco)	54,910	66,434
Banco del Pacífico	186,491	1,518,854
(1)	241,401	1,587,988

(1) Corresponde al efectivo disponible en cuentas corrientes de bancos locales a título de la Compañía. Estos fondos son de libre disponibilidad y al 31 de diciembre del 2016, se mantienen en moneda local (US Dólar).

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

E. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Corresponde a depósito a plazo fijo contratado el 29 de noviembre del 2016, con el Banco de la Producción S.A. (Produbanco), con un plazo de 62 días, a una tasa de interés nominal del 3.00 %. El certificado de depósito sirvió para garantizar la emisión de una póliza de cumplimiento emitido por la compañía de seguros Confianza.

F. CUENTAS POR COBRAR:

Un detalle de la cartera es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Alcatel	46,576	189,886
Bluegrog Soluciones	-	-
Cnel Ep	-	483,295
CNT	-	399,646
Consortio Global	-	-
Consortio Green DC Power	-	29,505
Ejimpro	-	-
Huawei	-	-
Universidad Central del Ecuador	-	18
Otros	-	10,533
	46,576	1,112,883

G. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
	881,989	13,846

Las cuentas por cobrar relacionadas se originan por préstamos y compras de equipos a nombre de Constecoin Panamá, que posteriormente serán cobrados o compensados.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

H. INVENTARIOS:

Corresponden a materiales y equipos adquiridos por la Compañía para ser utilizados en la ejecución de proyectos, construcción de obras civiles, eléctricas o de telecomunicaciones.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

A continuación, el detalle de los activos por impuestos corrientes para los períodos respectivos:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Crédito Tributario IR 2015	-	1,147
Crédito Tributario IVA año 2016	102,991	-
	102,991	1,147

J. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

El siguiente cuadro demuestra la composición de este saldo:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Anticipo a proveedores (1)	332,528	224,071
Préstamos empleados	88,266	42,527
Préstamos a terceros	97,547	196,292
	518,341	462,890

(1) Corresponde principalmente a anticipos entregados a Pablo Aguas por US\$ 50,000, Martín Lara por US\$ 48,920, Eyd Plus Hospitales por US\$ 35,123, Omar Jaramillo por US\$ 30,000, y Judith Rosario Tipán por US\$ 20,000.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

A continuación, el detalle del movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2016:

	Saldo al				Saldo al
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	Ajustes y Reclasif.	31/12/2016
Terrenos	100,000	-	-	96,488	196,488
Maquinarias	1,536	-	-	(94)	1,442
Edificios	190,410	-	-	(96,488)	93,922
Vehículos	-	49,754	-	-	49,754
Muebles y enseres	28,060	-	-	(28,060)	-
	<u>320,006</u>	<u>49,754</u>	<u>-</u>	<u>(28,154)</u>	<u>341,606</u>
Depreciación acumulada	(79,061)	(6,579)	-	62,817	(22,822)
	<u>240,945</u>	<u>43,175</u>	<u>-</u>	<u>34,663</u>	<u>318,784</u>

L. CUENTAS POR PAGAR:

Corresponden a obligaciones contraídas con Huawei Technologies Co. Ltd.

M. OBLIGACIONES CON ENTIDADES DEL ESTADO:

El siguiente cuadro demuestra la composición de este saldo:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
IVA por pagar	72,154	39,351
Retenciones por pagar	58,544	9,261
Impuesto a la renta	(1) 36,758	-
	<u>167,456</u>	<u>48,612</u>

(1) Ver el proceso de cálculo y determinación del impuesto a la renta del ejercicio en **Nota U.**

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

N. OBLIGACIONES LABORALES:

Un detalle de las obligaciones laborales de los períodos respectivos es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Sueldos por pagar	24,181	-
Provisiones décimos y utilidades	24,359	-
Aportes por pagar	5,095	4,787
Préstamos quirografarios	763	514
Préstamos hipotecarios	611	611
Fondos de reserva	700	833
Participación a trabajadores 15%	68,272	48,152
Provisiones por pagar	-	17,570
Multas empleados	504	-
	124,485	72,467

O. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

El detalle de otros pasivos corrientes de los períodos respectivos es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Anticipos de clientes	(1)	305,680	1,266,295
Provisión costos proyectos	(2)	706,944	1,143,823
		1,012,624	2,410,118

(1) A continuación, un detalle de los anticipos de clientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
CNEL	-	522,890
Huawei	235,245	-
Universidad Tecnológica del Norte	61,339	-
Tecnopluss	9,096	-
CNT	-	119,011
CELEC	-	624,394
	305,680	1,266,295

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

O. **OTROS PASIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

(2) Incluye principalmente US\$ 528,865 por la provisión de los ingresos originados en la prestación de servicios por obras realizadas y, cuyos costos relacionados se encuentran registrados en el respectivo período.

P. **BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

Corresponde a las provisiones de jubilación patronal y desahucio, registradas en base al estudio actuarial en los períodos respectivos:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Jubilación patronal	(1)	19,021	25,140
Desahucio	(2)	10,670	8,059
		29,691	33,199

(1) Jubilación Patronal

Los empleadores tienen la obligación de pagar a sus trabajadores, que han laborado por veinticinco años o más, de forma continua o interrumpida, el valor correspondiente a la jubilación patronal, cuyos montos se determinan en la normativa laboral vigente y, cuya estimación para registrar la provisión, es realizada por peritos actuariales independientes.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Saldo Inicial		25,140	23,398
Costo neto del período		7,747	8,332
Ganancia por estudio actuarial ORI		(13,865)	(6,590)
		19,022	25,140

(2) Desahucio

Los movimientos de la provisión para desahucio, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron los siguientes:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Saldo inicial		8,059	5,125
Costo neto del período		2,345	3,810
Pagos		(8,331)	(1,739)
Pérdida por estudio actuarial ORI		8,597	863
		10,670	8,059

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

P. **BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	9.34	6.31
Tasa incremento salarial reportado por la empresa	3.50	3.00

Q. **PATRIMONIO:**

- 1. Capital social:** El capital social de la compañía, está compuesto por 50,400 participaciones, cuyo valor nominar es de US\$ 1 distribuidos en: 26,208 participaciones (52%) para Sophia Catherine Arteaga Nogales, 14,112 participaciones (28%) para Luis Alberto Romero Racines y 10,080 participaciones (20%) para Iván Patricio Castro Racines. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.
- 2. Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la compañía debe transferir el 5% de su utilidad neta del ejercicio, hasta que complete como mínimo el 20% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los socios, excepto en los casos de liquidación de la compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
- 3. Reserva facultativa:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las compañías constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Socios.
- 4. Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por **US\$ 663,241** que corresponden a resultados acumulados de años anteriores y **US\$ 164,998** de la utilidad neta del ejercicio 2016

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias para los períodos respectivos es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Ventas	(1)	3,360,783	4,047,635
Provisión de Ingresos Universidad Central		528,865	-
Otros ingresos		52,737	-
		3,942,385	4,047,635

(1) Corresponden a ingresos relacionados con la actividad económica principal de la Compañía: Datacenter 40%, Tecnologías de la Información y la Comunicación (40%), Sistemas de Energía (10%) e Infraestructura (10%).

S. COSTOS POR SERVICIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Costo Material, Mano de Obra y Otros	(1)	2,820,330	2,760,117
Costos de Mano de Obra Indirecta		211,600	248,884
		3,031,930	3,009,001

(1) El siguiente cuadro muestra la composición de este saldo:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Provisión costos		-	1,143,823
Costos proyectos materiales		1,839,115	1,137,923
Seguros proyectos		94,299	69,464
Mano de obra directa		410,745	256,606
Honorarios profesionales		319,866	74,064
Movilización		20,299	39,652
Otros		136,006	38,585
		2,820,330	2,760,117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad operacional del ejercicio:	318,381	320,359
(+) Gastos no deducibles: (1)	131,495	-
(+) Otros resultados integrales:	5,268	-
Base imponible para el cálculo de la participación:	455,144	320,359
15% de participación a trabajadores	68,272	48,152

(1) Para el año 2015, la base de cálculo que utilizó la Administración no incluía los gastos no deducibles.

U. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013.

En los casos en que parte de la composición societaria de la compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al pago de impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

U. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2016, la compañía no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2016. A continuación, se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta:	318,381	320,359
(-) 15% participación de trabajadores	(68,272)	(48,152)
(+) Gastos no deducibles	131,495	251,421
(+) Otros resultados integrales	5,268	-
Base imponible:	386,873	523,628
Impuesto a la renta causado	(1) 85,112	115,198
(-) Retenciones a favor, neto	(48,354)	(116,345)
Impuesto a la renta	(2) 36,758	-
Crédito Tributario	-	(1,147)

(1) El impuesto a la renta causado es mayor al anticipo determinado para el año 2016, por ello, este se convierte en el impuesto a la renta por pagar.

(2) El impuesto a la renta del ejercicio se mantiene como obligación por pagar a entidades del estado en la **Nota M**.

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 01 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que, durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.